Naciones Unidas A/C.6/72/L.9



Distr. limitada 4 de octubre de 2017 Español Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones Sexta Comisión

Tema 171 del programa
Otorgamiento de la condición de observadora
en la Asamblea General a la Oficina de
Investigaciones Macroeconómicas de la
ASEAN+3

Angola, Camboya, China, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, Myanmar, República de Corea, República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia y Viet Nam: proyecto de resolución

Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Oficina de Investigaciones Macroeconómicas de la ASEAN+3

La Asamblea General,

Deseando promover la cooperación entre las Naciones Unidas y la Oficina de Investigaciones Macroeconómicas de la ASEAN+3,

- 1. *Decide* invitar a la Oficina de Investigaciones Macroeconómicas de la ASEAN+3 a participar en los períodos de sesiones y en la labor de la Asamblea General en calidad de observadora;
- 2. Solicita al Secretario General que adopte las medidas necesarias para dar cumplimiento a la presente resolución.



